PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DERECHO DE SUPRESIÓN

Nº DE CASO: _____ FECHA: _____

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE_____APELLIDOS _____

DOMICILIO_____TELÉFONO_____
EMAIL _____

TIPO DE DOCUMENTO ☐ DNI ☐ PASAPORTE ☐ NIF ☐ NIE Nº DE DOCUMENTO: _____

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

GRUPO ESCUELA TRANSPERSONAL es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal suministrados por los usuarios en alguno de los siguientes portales:

La Escuela Española de Desarrollo Transpersonal (EDTe): www.escuelatranspersonal.com
El Aula del Yo Profundo: www.auladelyoprofundo.com
El campus virtual de EDTe: https://campusvirtual.escuelatranspersonal.com/
La Red Transpersonal: www.redtranspersonal.com

GRUPO ESCUELA TRANSPERSONAL está formado por:
CONCIENCIA INTEGRAL, S.L. con CIF B84351485 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 21417, Folio 184, Hoja M-380897.
CONCIENCIA OCEÁNICA, S.L. con CIF B76656032 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 38.121, Folio 66, Hoja M-678404.

Ambas con sede Administrativa en Calle Dublín nº 39 , Local I (Despacho EDTe), C.P. 28232, Las Rozas de Madrid (Madrid)
Teléfono: +34 673 832 656
Correo electrónico: escuela@escuelatranspersonal.com

☐ Solicito que sean suprimidos todos los datos de carácter personal proporcionados por mi a Grupo Escuela Transpersonal así como los que se encontraran en posesión de cualquier tercero al que dichos datos pudieran haber sidocomunicados anteriormente.

Canal por el que desea recibir la contestación

☐ Correo electrónico ☐ Correo postal

El Usuario autoriza a Grupo Escuela Transpersonal el tratamiento de sus datos con la finalidad de atender el ejercicio de los derechos de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/67.

Firma del Usuario Firma de Grupo Escuela Transpersonal

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FORMULARIO

1. Con este formulario podrá ejercer el derecho de supresión de los datos cuando concurra alguno de los supuestos contemplados en el Reglamento General de Protección de Datos. Por ejemplo, tratamiento ilícito de datos, o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó el tratamiento o recogida.

   No obstante, se prevén ciertas excepciones en las que no procederá acceder a este derecho. Por ejemplo, cuando deba prevalecer el derecho a la libertad de expresión e información.

   El responsable del tratamiento estará obligado a bloquear los datos cuando proceda a su rectificación o supresión.

   El bloqueo de los datos consiste en la identificación y reserva de los mismos, adoptando medidas técnicas y organizativas, para impedir su tratamiento, incluyendo su visualización, excepto para la puesta a disposición de los datos a los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, en particular de las autoridades de protección de datos, para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y solo por el plazo de prescripción de las mismas.

   Transcurrido ese plazo deberá procederse a la destrucción de los datos.

2. Será necesario aportar fotocopia del DNI o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, en aquellos supuestos en que el responsable tenga dudas sobre su identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.

3. El titular de los datos personales objeto de tratamiento deberá identificar la empresa o empresas sobre las cuales ejerce su derecho.